



Por Almudena Ariza Armada

## **Historia Y Moneda En Un Mundo Global. Algunas Reflexiones Sobre La Numismática Islámica Y El Caso De Al-Ándalus. De Enseñanza E Investigación**

Aunque la numismática es una disciplina minoritaria, frecuentemente desconocida y en ocasiones minusvalorada, la importancia del estudio de la moneda islámica para la arqueología y la historia es fundamental.

La moneda, en general, y la islámica en particular es un documento excepcional. Por un lado, cumplió con una función económica y fiscal: ajustándose a los estándares de calidad marcados por el Estado, fue fundamental para la recaudación de impuestos, el desarrollo del mercado, las prácticas financieras e, incluso, para la imagen y el prestigio del gobernante. Pero, por otro lado, fue un instrumento fundamental para la transmisión de la ideología del Estado. Sus leyendas, tanto religiosas como políticas, son la imagen del poder y un elemento básico de expresión ideológica, tanto de los dirigentes y su poder político como de su visión y práctica del islam. Así, parafraseando el título del libro de Carmen Alfaro Asíns *La moneda, algo más que dinero* (Madrid, 1997), fruto de la exposición del mismo nombre, la moneda islámica fue y es, por tanto, mucho más que dinero.

Dado que el islam desaconseja las representaciones figurativas, y prohíbe las imágenes-ídolo, tras una primera etapa de transición, en la que se modificaron los símbolos de las monedas del entorno (la Persia Sasánida y el Imperio Bizantino),



adaptándolos a la nueva fe islámica, y se ensayaron algunos tipos propios (como la representación del califa, entre otros), las monedas pasaron a ser fundamentalmente epigráficas a partir de la reforma del califa 'Abd al-Malik (77 H./699 J.C). Será así la palabra, y no las imágenes, la que identifique a la moneda islámica desde entonces (y hasta el nacimiento de los actuales estados postcoloniales) y, las leyendas monetales, por tanto, la principal, imagen del poder.

Si bien es cierto que todas las monedas son en sí un documento histórico, una "fuente auxiliar de la historia" (de hecho, en la Universidad española hay departamentos de "Ciencias y Técnicas Historiográficas" dedicados al estudio de la Numismática, la Epigrafía, la Paleografía, la Diplomática, la Sigilografía, y la Codicología), la islámica, por su carácter epigráfico aporta mucha más información que ninguna otra.



Las leyendas de carácter religioso ponen de manifiesto la fe del islam afirmando la Unicidad de Dios y la misión profética de Muḥammad, pero también, transmiten un mensaje ideológico ligado a los diversos acontecimientos y diferentes momentos históricos, que pone de manifiesto la ideología de las diferentes dinastías, su visión y práctica de la religión, recurriendo, para ello, a distintos pasajes coránicos cuidadosamente escogidos o a específicas fórmulas religiosas.



Las de carácter político, indican el nombre del califa con sus títulos y sobrenombres honoríficos (laqab-es), también éstos elegidos a conciencia. Junto al nombre de la máxima autoridad del momento figuran frecuentemente otros nombres, bien de altos dignatarios de la administración, como el Jefe de la Ceca, o bien de importantes personajes políticos.

Por otro lado, la aparición del nombre del califa en la moneda hizo que ésta se convirtiera en un importante elemento legitimador: acuñar moneda a nombre de un califa, como mencionar su nombre en la oración del viernes en las mezquitas, significaba que se aceptaba su liderazgo político y espiritual y se le manifestaba, por tanto, fidelidad. Por otro lado, suponía que el califa, que figuraba en las monedas, autorizaba o incluso exigía, acuñarlas a su nombre, lo que legitimaba a quienes lo hacían. Es por tanto, la moneda, el mejor y más fiable testimonio de las disensiones políticas y religiosas dentro del Islam medieval y del balance de poder en los diferentes territorios.

Además, el hecho de que las leyendas monetales incluyan el lugar y fecha de acuñación, convierte a la moneda en un documento esencial tanto para las cuestiones relativas a la cronología política como para la datación de los hallazgos arqueológicos.

Se trata, por tanto, de un documento imparcial, no condicionado por el punto de vista o los intereses del historiador, cronista, geógrafo o poeta de la época, que permite corroborar, corregir y ampliar considerablemente la información que nos proporcionan las fuentes textuales tanto, árabes como latinas.

**En el caso concreto de al-Andalus**, la moneda andalusí es por tanto un documento histórico excepcional, y como tal está siendo tenido en cuenta en los estudios sobre al-Andalus contemporáneos, que le están dando, cada vez en mayor medida, el protagonismo que requiere. No obstante, aún queda un largo recorrido por realizar.

Los estudios sobre la numismática andalusí han tenido en España un desarrollo muy significativo en las últimas décadas, propiciando un avance significativo en el



conocimiento no sólo de cuestiones económicas, fiscales y de circulación monetaria, sino también de las propiamente históricas o, dicho de otra manera, en relación con la historia política y sus implicaciones político-ideológico y religiosas.

**Este “renacer” en gran medida ha venido de la mano del interés de los coleccionistas**, facilitado por la aparición de numerosos recursos en internet (foros, blogs, páginas web, publicaciones on-line) y la aparición de algunas revistas on-line de acceso abierto no académicas, que les han animado a publicar numerosos artículos. Aunque muchos de ellos carecen del rigor académico que nos gustaría que tuviesen, sus aportaciones son, en general, sumamente significativas, pues, no sólo dan a conocer, en la mayoría de los casos nuevas tipologías monetales que amplían los corpus tipológicos conocidos, sino que también, frecuentemente, sistematizan y catalogan los ejemplares en su contexto histórico.

En España, la actual generación de especialistas del **mundo académico**, aunque reducida en número, ha hecho a su vez una gran aportación. Cabe destacar que si en los estudios ya clásicos, las mayores aportaciones vinieron de la mano de especialistas en moneda andalusí que eran fundamentalmente arabistas e historiadores, la mayor parte de los académicos que trabajan actualmente sobre el tema provienen, en su formación, de la arqueología. Sin duda, la aproximación a la moneda e incluso los mismos temas de interés difieren sustancialmente si el acercamiento se produce desde la arqueología que si se hace desde el arabismo y la historia.

Creo importante y necesario reivindicar, para lo que aprovecho este medio, el estudio de la numismática islámica, en general, y de la andalusí, en particular, y lo necesario de formar sólidamente a una nueva generación de académicos capaz de tomar el relevo a los actuales, que siga aportando y contribuyendo al conocimiento histórico desde la disciplina de la numismática. Desde mi punto de vista sería deseable que un suficiente número de ellos, al menos, fueran **conocedores del árabe** pero, sobre todo, **del islam y de la historia islámica**, formación de la que se adolece frecuentemente.



Imagen de una conferencia impartida por Almudena Ariza en Casa Árabe. Ver aquí

Por mi parte, dado que, al menos hasta el momento no he tenido la posibilidad de impartir un curso semestral específico sobre la moneda andalusí, o islámica, en general, en mi site (NYU-Madrid), incorporo información sobre las monedas en mis clases sobre “España y el Islam”. La intención es que el estudiante perciba cómo se manifiestan las implicaciones ideológicas en la moneda andalusí en cada período histórico, ya que es uno de los objetos de “cultura material” que mejor manifiesta las ideologías del poder y su evolución en el tiempo. Es un pequeño grano de arena que intenta ampliar la formación de los estudiantes sobre los estándares al uso y despertar, en la medida de lo posible, su interés por el tema.

Por último, en lo que a la investigación se refiere, me gustaría hacer una **reflexión**. Al-Andalus no fue algo ajeno al resto del Dār al-Islam. En lo que hoy denominamos un “mundo global” a menudo olvidamos que el medieval fue mucho más “globalizado” de lo que tendemos a considerar, de lo que cabría pensar a simple vista. No sólo hubo intercambios e influencias mutuas, sino también dinámicas comunes. Muchas de ellas se reflejaron en la moneda y aún no están suficientemente estudiadas.

**Hace falta una visión global de la numismática andalusí** frente a los estudios marcados por el localismo que han predominado en los últimos lustros en España. Dicho localismo ha sido fomentado tanto por la realidad política de las Autonomías



(facilidad de financiación, interés por los estudios relativos al territorio) y, en una considerable medida, por reacción ante la visión unitaria y centralizada propia de la época Franquista; como por el interés, legítimo por supuesto, de los coleccionistas locales. Ya no se trata sólo de saber cómo eran las monedas “de mi pueblo”, sino dar un paso más allá para saber cómo eran en el contexto global de las emisiones islámicas. Es decir, ya no se trataría de “mi pueblo en al-Andalus”, sino de “al-Andalus en el mundo”.

**Si Os Ha Gustado El Artículo Podéis Descargarlo En Formato Pdf Aquí:**